

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado

OBJETO

Informe relativo a criterios cuya valoración depende de un juicio de valor (archivo electrónico-sobre 1); apertura archivo electrónico-sobre 2 (documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática) y en su caso, propuesta de clasificación del contrato de servicio de consultoría y soporte al cumplimiento normativo en materia de protección de los

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico

Vocales:

- D. Fernando Gómez Rincón (Oficial Mayor del Ayuntamiento de Sevilla)
- D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento de Sevilla).
- D. Pablo Rodríguez Zulategui (Jefe del Servicio de Parques y Jardines)
- D^a. María Ugart Porter. (Jefa del Servicio Gobierno Interior)

Secretaria:

----- D^a.Sofía Navarro Roda (Jefa del Servicio de Contratación).

Asiste:

- D^a. Raquel Barea Vázquez (Jefa del Servicio de Coordinación Ejecutiva de Modernización y Transparencia.)
- D^a Ana Bello Casado (Técnico de Modernización y Transparencia).

LUGAR Y FECHA DE PUBLICACIÓN

Sevilla, a 11 de Enero de 2022
 Hora: 9,30 horas
 Lugar: Sala Fieles Ejecutores, Plaza nueva, n.º 1
 Acto NO público

Código Seguro De Verificación	XI2BXvIFN1CnR3D4qyZCUG==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/01/2022 12:12:01
	Sofía Navarro Roda	Firmado	14/01/2022 11:56:58
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XI2BXvIFN1CnR3D4qyZCUG==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura del sobre-archivo electrónico nº 2 que contiene los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática, dando conocimiento previamente de un error detectado en el sumatorio de los criterios sujetos a juicio de valor de LEFEBVRE. A continuación, se da a conocer la valoración efectuada de las ofertas en la parte correspondiente a los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor (sobre-archivo electrónico nº 1) que constan en informe emitido por el Servicio de Coordinación ejecutiva de modernización y transparencia de fecha 3 de enero de 2022, del que toma conocimiento y cuyo contenido asume.

	Montero Aramburu	Ingenia	Lefebvre
Características funcionales y de usabilidad del software: 11 puntos	8,5	9	8,5
Características técnicas del software: 3 puntos	2	2,5	3
Organización del equipo de Trabajo: 11 puntos	4	7	5

A continuación, se procede a la apertura del sobre-archivo electrónico nº 2 que incluye la documentación correspondiente a los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, procediéndose a la lectura del contenido de cada uno de ellos:

Sobre n.º 2 de Ingenia.-

- Oferta económica.- 68.984,00.- € (iva excluido)
- Coste medio anual del soporte y mantenimiento del software ofertado:
 - Año 1.- 300 €
 - Año 2.- 300 €
 - Año 3.- 300 €
- Tipo de licenciamiento: Sistema de software privativo

Sobre n.º 2 de Lefebvre.-

- Oferta económica.- 59.300,00.- € (iva excluido)
- Coste medio anual del soporte y mantenimiento del software ofertado:
 - Año 1.- 5.000 €
 - Año 2.- 5.000 €
 - Año 3.- 5.000 €
- Tipo de licenciamiento: Sistema de software privativo

Código Seguro De Verificación	XI2BXvIFN1CnR3D4qyZCUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/01/2022 12:12:01
	Sofía Navarro Roda	Firmado	14/01/2022 11:56:58
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XI2BXvIFN1CnR3D4qyZCUg==		



Sobre n.º 2 de Montero Aramburu.-

- Oferta económica.- 58.000,00.- € (iva excluido)
- Coste medio anual del soporte y mantenimiento del software ofertado:
 - Año 1.- 17.800 €
 - Año 2.- 3.900 €
 - Año 3.- 3.900 €
- Tipo de licenciamiento: Sistema de software privativo

Dado que los criterios objetivos requieren de la emisión de informe por parte de los técnicos del servicio de coordinación ejecutiva de modernización y transparencia, se remite al servicio para la emisión del mismo.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	XI2BXvIFN1CnR3D4qyZCUG==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/01/2022 12:12:01	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	14/01/2022 11:56:58	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XI2BXvIFN1CnR3D4qyZCUG==			